

Las escuelas catalanas aumentarán las clases en castellano y en inglés

Los niños de Cataluña tienen igual nivel de español que los del resto del país, según el ministerio

S. T., Barcelona
Cataluña reforzará el castellano y el inglés desde el próximo curso en la educación primaria (de 6 a 11 años). En el caso del castellano, atendiendo a un decreto del Ministe-

rio de Educación, que fija un mínimo de tres horas por semana en lugar de las dos actuales. Este aumento se podrá hacer incrementando las clases de castellano o impartiendo otras materias en esa lengua. Res-

pecto al inglés, además de empezar a aprenderse a los seis años, como fija la LOE, la Generalitat quiere que estudien algunas materias en esta lengua. Se dará flexibilidad a las escuelas para aplicar estos cambios.

Estas modificaciones se recogen en un proyecto de decreto que el Gobierno catalán quiere aprobar en los próximos días. El Ejecutivo catalán, como el resto de comunidades con dos lenguas oficiales, determina el 45% del tiempo dedicado a las distintas materias. El Gobierno central ya decidió en diciembre sobre el 55% restante. Además de reforzar las lenguas, las prioridades del Gobierno catalán están, además, en potenciar las matemáticas.

La clase de estructuras lingüísticas, que ahora se da mayoritariamente en catalán, se podrá impartir en castellano. Los centros que no elijan esta vía podrán optar por dar en castellano algunas asignaturas. La Generalitat quiere dar flexibilidad a las escuelas para que apliquen estas directrices en función de sus necesidades, aunque con el visto bueno del departamento. "La norma da posibilidades a los centros y quiere alejarse del intervencionismo porque las necesidades de las escuelas son distintas", dijo ayer el secretario de Educación, Francesc Colomé.

El decreto del Gobierno central apunta la posibilidad de aumentar las horas de castellano dando más tiempo a la asignatura de lengua castellana o alternativamente estudiando otras asignaturas en castellano como plantea la Generalitat. El decreto estatal indica: "Los contenidos referidos a estructuras lingüísticas que puedan ser compartidos por varias lenguas en un mismo ciclo podrán impartirse de manera conjunta". Y añade: "En este caso, si la

Tiempo dedicado a las asignaturas en la enseñanza primaria. En horas semanales

□ Ahora ■ Próximo curso

Asignatura	6-8 años (Primer ciclo)	8-10 años (Segundo ciclo)	10-12 años (Tercer ciclo)
Lengua catalana	2 2	2 2	2 2
Lengua castellana	2 2	2 2	2 2
Estructuras lingüísticas	1,5 1,5	1 1	1 1
Lenguas extranjeras	0 1,5	2,5 2,5	2,5 2,5
Matemáticas	3 3	3 3,5	3 3,5
Medio natural y social	4 3	4 3	4 3,5
Ciudadanía	----	----	1 hora en un curso
Educación física	2,5 2	2,5 2	2,5 2
Educación artística	3 3	2 3	2 2
Religión	1,5 1,5	1,5 1,5	1,5 1,5
Ocio	2,5 2,5	2,5 2,5	2,5 2,5

Habrá también un tiempo de libre disposición para los centros.

Fuente: Borrador del decreto de la Generalitat de Cataluña y elaboración propia. EL PAÍS

lengua de enseñanza de estas estructuras comunes fuera diferente del castellano, deberá garantizarse que el alumnado recibe enseñanzas de lengua y literatura castellana o en lengua castellana en un número de horas no inferior al que correspondía al área en aplicación de los criterios anteriores".

El secretario de Educación aseguró que se mantendrá el sistema de inmersión en catalán,

aunque crezcan las horas de castellano, de inglés o de otras lenguas extranjeras. La mayoría de alumnos de Primaria de Cataluña reciben ahora 30 horas semanales de clase, de las que 2 son en castellano. Ahora pasarán a recibir un mínimo de 3 en castellano por semana.

La competencia en castellano de los alumnos catalanes hasta los 12 años es igual que la de los del resto de España. Lo

afirma un estudio del Ministerio de Educación. De acuerdo con una encuesta del ministerio, referida a 2003, el grado de respuestas globales acertadas fue del 65% tanto en el caso de los escolares catalanes como en los del resto de España.

Rifirrafe político

La Generalitat lleva semanas deshojando la margarita sobre si recurrirá o no contra el decreto del Gobierno central. A su juicio, invade sus competencias tras la aprobación del Estatuto el año pasado, y aunque pidió al ministerio que cambiara el decreto, su petición no ha sido atendida.

La oposición está dividida en este asunto. Convergència i Unió (CiU) apremia al Gobierno catalán a recurrir y le reprocha que no lo haya hecho ya. El PP y Ciutadans creen, en cambio, que el peso del castellano en la escuela aún debería ser mayor.

La tensión política estaba ayer al rojo vivo en este asunto. CiU lo ha convertido en un *casus belli* y tiene previsto presentar hoy una moción en el Parlamento para que el pleno de la Cámara apremie al Gobierno catalán a denunciar el decreto estatal ante los tribunales. Los grupos que respaldan al Gobierno que preside José Montilla, —PSC, ERC e ICV— tienen previsto cerrar el paso a esta moción de CiU y presentar otra alternativa en el pleno de hoy en la que, sin descartar el recurso, instan a mantener los puentes de diálogo con el Ejecutivo central.